

ACTA N° 007-2018-CF
Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud
(Miércoles 21 de Marzo del 2018)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día Miércoles 21 de Marzo del 2018, se reunieron en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias de la Salud, sito en la Avenida Juan Pablo II N° 306 Bellavista - Callao, bajo la presidencia de la Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Angélica Díaz Tinoco, Dra. Ana Lucy Siccha Macassi, Dr. Hernán Oscar Córtez Gutiérrez, Mg. Noemí Zuta Arriola, Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho, Dra. Lindomira Castro Llaja; como Representantes Estudiantiles, Est. Dinorah Kimberly Camacho Pizarro y Est. Jhonafer Jesús Navarro Lizana y como invitados la Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Directora del Departamento Académico de Enfermería, Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Director del Departamento de Educación Física, la Dra. Ana Elvira López y Rojas, Directora de la Unidad de Investigación, Dra. Ana María Yamunaqué Morales, Coordinadora de la Segunda Especialidad Profesional, Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén, Coordinadora de la Filial Cañete de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Actuando como secretaria la Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión.

LECTURA DE ACTA

La Secretaria Docente dio lectura al Acta de la Sesión N° 006 de fecha 08 de marzo del 2018, a los miembros del Consejo de Facultad, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta en mención.

DESPACHO:

1. Aprobación del Programa de Tutoría 2018-A y 2018-B de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Visto el Oficio N° 056-2018-DEPE/FCS de fecha 16 de marzo 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Acta Adicional por Rectificación de Nota del Curso: **"FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL"** por error del docente, omitiendo la nota de la alumna **MENDOZA PEÑA, YANIRA ELIZABETH**, en el momento del llenado del acta, correspondiente al Semestre Académico 2017-B. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
3. Visto el Oficio N° 054-2018-DEPE de fecha 16 de marzo del 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Actas Adicionales por omisión de matrícula 2017-B, en la Segunda Especialidad de Enfermería en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación de la Primera Infancia de la Estudiante **GUERALDINE CHRIS NOLASCO QUISPE. PASA A ORDEN DEL DÍA.**
4. Visto el Oficio N° 057-2018-DEPE/FCS de fecha 16 de marzo 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Acta Adicional del Curso: **"FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL"** por omisión en la matrícula de la alumna **DEL VILLAR RAMIREZ, LISSET**, correspondiente al Semestre Académico 2017-B. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
5. Visto el Oficio N° 058-2018-DEPE/FCS de fecha 16 de marzo 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Acta Adicional por Examen de Subsanación del Curso: **"GUIAS DE ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES Y PERFIL EPIDEMIOLOGÍCO"** por examen de subsanación de la alumna **DAZ OBREGON, ANNIE**, correspondiente al Semestre Académico 2018-S. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
6. Visto el Oficio N° 064-2018/DEPE de fecha 20 de marzo del 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Actas Adicionales por omisión de matrícula 2017-B y error en el llenado de actas, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Est. **LLUFIRE CAHUANA LUZ MARITZA. PASA A ORDEN DEL DÍA.**
7. Visto el Oficio N° 007-CCIA/FCS-2018, mediante el cual la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de Resolución de Regularización de la Renovación del **Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y el Sindicato Nacional de Enfermeros (as) del Seguro Social de Salud – Base Cayetano Heredia – Piura**, asignándole la numeración N° 004-2018. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

8. Visto el Oficio N° 008-CCIA/FCS-2018, mediante el cual la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de Resolución de Regularización de la Renovación del **Convenio Específico de Cooperación Académica entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y el Consejo Regional XXVII Callao – Colegio de Enfermeros del Perú. PASA A ORDEN DEL DÍA.**
9. Visto el Oficio N° 009-CCIA/FCS-2018, mediante el cual la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de la Resolución de Suscripción del **Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional Materno Perinatal y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao. PASA A ORDEN DEL DÍA.**
10. Visto el Oficio N° 061-2018/DEPE, de fecha 16 de marzo del 2018, remitido por la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite la propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería para el Semestre Académico 2018-A. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
11. Visto el Oficio N° 015-2018-EPF/FCS, de fecha 20 de marzo del 2018, remitido por la Dra. Lindomira Castro Llaja, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite la propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Educación Física para el Semestre Académico 2018-A. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
12. Visto el Oficio N° 001-2018-PCADMISIÓN-FCS, remitido por la Mg. Noemí Zuta Arriola, Presidenta del Jurado de Admisión de Segunda Especialidad Profesional 2018-A, mediante el cual presenta la propuesta de Instrumentos de Evaluación para el Proceso de Admisión de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
13. Vista la solicitud de la alumna **QUISPE LUNA, FIORELLA JUANA**, quién solicita subvención económica para llevar el Curso Básico de Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
14. Visto el Informe N° 001-2018/CERS-FCS, presentado por Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto **“CURSO DE ÉTICA Y BIOÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA”**, para su revisión y aprobación. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

INFORMES:

1. La Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, informa respecto a la realización de la Ceremonia de Apertura del Internado-I 2018, en Cañete, a realizarse el día 22 de marzo del 2018.
2. La Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampén, informa respecto a la realización del Ciclo Introdutorio en Cañete, llevado a cabo los días 02 y 03 de Marzo del 2018, al cual asistieron 62 ingresantes a la Carrera Profesional de Enfermería.
3. La Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, informa respecto a la realización del Proceso de Matrícula Semestre 2018-A, el cual se realizará en la plataforma del SGA de la Universidad Nacional del Callao, y que se ha ampliado la fecha de la matrícula hasta el 27 de Marzo del 2018.
4. La Dra. Lindomira Castro Llaja, informa respecto a la realización del Ciclo Introdutorio para las Carreras de Enfermería y Educación Física, llevado a cabo los días 20 y 21 de Marzo del 2018, al cual asistieron aproximadamente 20 ingresantes.

PEDIDOS:

1. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita que la Dra. Ana María Yamunaqué Morales debe continuar como Jefa de la Oficina de Tutoría y de Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**
2. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual indica la necesidad de contar con una Asesora Administrativa del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, a fin de que pueda contribuir al desarrollo académico y administrativo de la Facultad. **PASA A ORDEN DEL DÍA.**

AGENDA:**1. APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.****A. EXPEDIENTES PARA OBTENER GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLERES.**

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Grado de Bachiller.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 060 -18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de egresados para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA
1	Cahuana Quintana Fidencio Maximiliano	EDUCACIÓN FÍSICA
2	Figueroa Colonia Manuel Oscar	

B. APROBACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONAL DE ENFERMERÍA POR MODALIDAD DE TESIS

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título Profesional de Licenciado en Enfermería.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 061-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Bachilleres en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título Profesional de Licenciado en Enfermería, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	Paredes Carrillo Jazmin Milagros
2	Salazar-Merino-Angelina Nayila

C. APROBACIÓN DE TÍTULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 062-18-CF)

Declarar Aptos los expedientes de los Licenciados en Enfermería para que la Universidad Nacional del Callao les otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1	Martinez Chávez Evelyn Judith	
2	Isla Herrera Lourdes Santosa	
3	Cueva Cajacuri Miriam	
4	Poma Mansilla Jacqueline Fanny	
5	Morales Barzola Eddy	
6	Tinoco Tupacyupanqui Yesenia	
7	Estrada Soto Hisela Chane	
8	Robladillo-Arroyo-Rosario Jacqueline	
9	Chumbe Sedano Carmen Doris	
10	Gamboa Garcia Patricia Ruth	
11	Pacahuala Contreras Roberto Carlos	

12	Poma Munguia Eira Leonor	TRABAJO ACADÉMICO
13	Oscanoa Cóndor Edith Yolanda	
14	Oroya Poma Lidia Rosalva	
15	Navarro-Zamudio-Rocio Yanina	
16	Ayala Palma Rosa Violeta	
17	Vilcapoma Ramos Tania Karin	
18	Yapias-Tovalino-Hilda María	
19	Zevallos Paredes Gisela Mardeli	
20	Arana Bazán Gendira Gumely	
21	Arauco Rodriguez Jorge Luis	
22	Bernardo-Osorio-Juan Luis	
23	Mauricio Flores Noemi Aurea	
24	Vidal Pérez Lucy Giovanna	
25	Garcia Quispe Jhoselyn Nathaly	
26	Orihuela Canchari Jesy	
27	Gavino Samaniego Katty Geanina	
28	Mucha Soto Jhanet Vilia	
29	Salome Perez Haydee Norma	
30	Moreno Vilcapoma Marisol	
31	Mayor Pariona Janette	
32	Leandro Reyes Lidia Norma	
33	Sánchez-Panduro-Auda	
34	Gutarra Aguilar Rosa Gladys	
35	Cuyubamba Barreto Tania	
36	Silva Yrribarren Maria Ysabel	
37	Dávila Loayza Maria Rosario	
38	Cedamano-Varela-Celia Rosa	

D. APROBACIÓN DE EXPEDITO PARA SUSTENTACIONES PARA OBTENER TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto los Expedientes remitidos por el Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de solicitudes de Expedito para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 063-18-CF)

Declarar Expeditos para la Sustentación para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, según el detalle siguiente:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	MODALIDAD
1	Vicente-Huamán-Victor Hugo	TESIS
2	Ramirez Huerta Leena	TRABAJO ACADÉMICO
3	Galdo-Lavado-Patricia Lisset	
4	Pérez Díaz Carmen Gisela	

2. APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO Y LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto el Oficio N° 005-CCIA/FCS-2018, mediante el cual la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de la Resolución de Renovación del **Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre la Dirección Regional de Salud del Callao y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao**, asignándole la numeración N° 002-2018.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 064-18-CF)

Autorizar la Renovación del **Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre la Dirección Regional de Salud del Callao y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao**, que tendrá una duración de tres (03) años renovables, computables a partir de su suscripción.

3. APROBACIÓN DEL PROYECTO CURSO: POLIMEDIA PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Visto el Oficio N°011-DEPE/FCS/UNAC y con fecha de recepción 14 de marzo del 2018, presentado por la **Dra. Lindomira Castro Llaja**, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto Curso: **TALLER DE POLIMEDIA PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – BELLAVISTA – CALLAO 2018**, para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 065-18-CF)

APROBAR el Proyecto Curso: **TALLER DE POLIMEDIA PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – BELLAVISTA – CALLAO 2018**, presentado por la **Dra. Lindomira Castro Llaja**, Directora de Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se llevara a cabo los días 15, 20, 22 y 27 de Marzo del 2018; 03, 05, 10, 12, 17 y 19 de Abril del 2018, para los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud, con un valor de 03 créditos (44 horas); el costo del curso es de S/.7,200.00 (siete mil doscientos con 00/100 nuevos soles), que será costeadado con recurso propios de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA (CALLAO – CAÑETE - MODALIDAD FF.AA) Y LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FISICA DEL SEMESTRE 2018-A.

A. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA (CALLAO)

Visto el Oficio N° 050-2018-DEPE/FCS, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 066-18-CF)

APROBAR la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

B. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA (CAÑETE)

Visto el Oficio N° 050-2018-DEPE/FCS, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en coordinación con la **Mg. Laura Del Carmen Matamoros Sampen**, Coordinadora de la Sede Cañete de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – Cañete**, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 067-18-CF)

APROBAR la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – Cañete**, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

C. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA (Modalidad Especial de Ingreso a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para Técnicos en Enfermería de las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú)

Visto el Oficio N° 050-2018-DEPE/FCS, mediante el cual la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, en coordinación con la **Mg. Haydee Blanca Román Aramburú**, Coordinadora de la Modalidad Especial de Ingreso a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para Técnicos en Enfermería de las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú, remite la Programación Académica, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 068-18-CF)

APROBAR la Programación Académica de la Modalidad Especial de Ingreso a la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para Técnicos en Enfermería de las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

D. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Visto el Oficio N° 014-2018/DEPEF-FCS, mediante el cual la Dra. Lindomira Castro Llaja, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, remite la **Programación Académica** de la **Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud**, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 069-18-CF)

APROBAR la Programación Académica de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

5. APROBACIÓN DE LA CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-A DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

A. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

Visto el Oficio N° 056/FCS-DDAE/2018 de fecha 19 de marzo del 2018, mediante el cual la **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, Directora del Departamento Académico de Enfermería, remite la **Distribución de la Carga Lectiva y No Lectiva** del Semestre Académico **2018-A** de los Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Escuela Profesional de Enfermería.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 070-18-CF)

Aprobar, la **Distribución de Carga Lectiva y No Lectiva** de los Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, Semestre Académico **2018-A**.

B. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Visto el Oficio N° 010/FCS-DDAEF/2018 de fecha 14 de marzo del 2018, mediante el cual el **Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda**, Director de la Escuela Profesional de Educación Física, remite la **Distribución de la Carga Lectiva y No Lectiva** del Semestre Académico **2018-A** de los Docentes Ordinarios de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Escuela Profesional de Educación Física.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 071-18-CF)

Aprobar, la **Distribución de Carga Lectiva y No Lectiva** de los Docentes Ordinarios de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico **2018-A**.

6. APROBACION DE PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FISICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-A.

A. PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

Visto el Oficio N° 053/FCS-DDAE/2018, mediante el cual la Directora del Departamento Académico de Enfermería, **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería correspondiente al Semestre Académico 2018A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 072-18-CF)

Ratificar los **Planes de Trabajo Individual** de **39** Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

B. PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Visto el Oficio N° 008-2018-DDAEF-FCS mediante el cual el **Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda**, Director del Departamento Académico de Física, remite los Planes de Trabajo Individual de los Docentes de la Escuela Profesional de Educación Física correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 073-18-CF)

Ratificar los **Planes de Trabajo Individual** de **14** Docentes de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

7. APROBACIÓN DE SÍLABOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA Y DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FISICA DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-A.

A. SÍLABOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

Visto el Oficio N° 054/FCS-DDAE/2018, mediante el cual la Directora de la Escuela de Enfermería, **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, remite los Sílabos de las Asignaturas de la Escuela Profesional de Enfermería correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 074-18-CF)

Aprobar los **Sílabos** por Competencias de **46** Asignaturas de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018A, que a continuación se detalla:

1. Antropología y Sociología
2. Biología
3. Filosofía e Historia de la Enfermería
4. Lengua y Comunicación
5. Matemática

6. Metodología del Trabajo Universitario
7. Química General y Orgánica
8. Anatomía
9. Bioquímica
10. Bioética y Deontología
11. Epistemología en Enfermería
12. Educación para la Salud
13. Psicología
14. Biofísica
15. Microbiología y Parasitología
16. Farmacología
17. Fisiología
18. Enfermería en Salud Familiar
19. Tecnología del Cuidado
20. Introducción a la Enfermería
21. Bioestadística
22. Enfermería en atención del Adulto I
23. Epidemiología
24. Nutrición y Dietoterapia
25. Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional
26. Enfermería en atención del Adulto II
27. Enfermería Materno
28. Deportes y Actividades Culturales
29. Medicina Complementaria y alternativa (Electivo)
30. Salud del adulto mayor
31. Gestión de Proyectos en Salud
32. Enfermería en Neonatología
33. Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría
34. Salud Sexual y Reproductivo (Electivo II)
35. Enfermería del Niño y Adolescente I
36. Gestión de los Servicios de Salud
37. Metodología de la Investigación Científica
38. Informática (Electivo III)
39. Enfermería del Niño y Adolescente II
40. Enfermería en Salud Comunitaria
41. Tesis I
42. Salud Ocupacional y Ambiental (Electivo IV)
43. Internado I
44. Tesis II
45. Internado II
46. Inglés (Técnico)

B. SÍLABOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

Visto el Oficio N° 017/FCS-DDAPEF/2018 de fecha 20 de marzo del 2018, mediante el cual el **Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda**, Director(e) de la Escuela Profesional de Educación Física, remite los Sílabos de las Asignaturas de la Escuela Profesional de Educación Física correspondiente al Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 075-18-CF)

Aprobar los Sílabos de 61 Asignaturas de la Curricula Nueva y Antigua de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad Ciencias de la Salud, correspondiente al Semestre Académico 2018-A, que a continuación se detalla:

01. Antropología y Sociología.
02. Biología.
03. Fisiología e Historia de la Educación Física.
04. Lengua y Comunicación.
05. Matemática.
06. Metodología del Trabajo Universitario.
07. Química General y Orgánica.
08. Anatomía.
09. Bioquímica.
10. Bioética y Deontología.
11. Epistemología.
12. Educación para la Salud.
13. Psicología.
14. Biofísica.
15. Fisiología
16. Aprendizaje de la Gimnasia.
17. Psicomotricidad
18. Didáctica de la Educación Física
19. Geografía Económica.
20. Cineantropometría
21. Bioestadística.
22. Aprendizaje del Atletismo
23. Psicopedagogía del Deporte
24. Nutrición y Dietoterapia
25. Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional.
26. Aprendizaje de la Natación
27. Actividad Física para personas en Riesgo y con Habilidades Diferentes
28. Aprendizaje de la Danza y Expresión corporal
29. Biomecánica Deportiva
30. Deportes y Actividades Culturales
31. Electivo I
32. Didáctica del Voleibol I.
33. Didáctica del Fútbol II.
34. Evaluación en Educación Física y el Deporte.
35. Tutoría y Orientación Educativa
36. Actividad Física para la Salud en Poblaciones con Habilidades Diferentes.
37. Entrenamiento Deportivo.
38. Electivo I.
39. Didáctica del Voleibol II.
40. Didáctica del Basquetbol I.
41. Metodología de la Investigación.
42. Preparación Física y Salud.
43. Biomecánica Deportiva.
44. Práctica Profesional I.
45. Electivo II.
46. Didáctica del Basquetbol II.
47. Didáctica de la Natación I.
48. Tesis I.
49. Didáctica del Balonmano.
50. Oratoria (Electivo III).
51. Práctica Profesional II.
52. Didáctica de la Natación II.
53. Didáctica de las Danzas Peruanas.
54. Tesis II.
55. Psicopedagogía del Deporte
56. Práctica Profesional III.
57. Beisbol y Sofbol (Electivo IV).

- 58. Recreación y Campismo y uso del tiempo libre.
- 59. Legislación y Política del Deporte.
- 60. Práctica Profesional IV.
- 61. Educación y Entornos Virtuales.

8. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA Y EDUCACIÓN FÍSICA.

A. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ENFERMERÍA

Visto el Oficio N° 044/FCS-DDAE/2018 remitido por la **Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera**, Directora del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de Secretario Académico del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 076-18-CF)

DESIGNAR a la **DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUÉ MORALES**, como Secretaria Académica del Departamento Académico de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 21 de marzo del 2018.

B. DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN FÍSICA

Visto el Oficio N° 020/FCS-DDAEF/2018 remitido por el **Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda**, Director del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual presenta la propuesta de Secretario Académico del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 077-18-CF)

DESIGNAR al **DR. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIÉRREZ**, como Secretario Académico del Departamento Académico de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 21 de marzo del 2018.

9. DESIGNACIÓN DE COORDINADORES PARA CICLOS TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

Visto el punto de agenda N°9, de sesión ordinaria de Consejo de Facultad, realizada el miércoles 21 de marzo del presente año, respecto a la Designación de Coordinadores para Ciclos de Taller de Tesis, para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional del Callao.

A. Designación del Coordinador del XXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 078-18-CF)

Designar a la **DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES**, como Coordinadora del XXIX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

B. Designación del Coordinador del XXX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 079-18-CF)

Designar a la DRA. ANA MARÍA YAMUNAQUE MORALES, como Coordinadora del XXX Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

C. Designación del Coordinador del XXXI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 080-18-CF)

Designar a la MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA, como Coordinadora del XXXI Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

D. Designación del Coordinador del XXXII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 081-18-CF)

Designar a la DRA. ANGELICA DIAZ TINOCO, como Coordinadora del XXXII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

E. Designación del Coordinador del XXXIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 082-18-CF)

Designar a la DRA. ANGELICA DIAZ TINOCO, como Coordinadora del XXXIII Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

F. Designación del Coordinador del XXXIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 083-18-CF)

Designar a la Lic. Esp. YRENE ZENAIDA BLAS SANCHO, como Coordinadora del XXXIV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

G. Designación del Coordinador del XXXV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 084-18-CF)

Designar al DR. HERNÁN OSCAR CORTEZ GUTIERREZ, como Coordinador del XXXV Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título de Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Salud.

DESPACHO QUE PASA A ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Programa de Tutoría 2018-A y 2018-B de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud.

A. Visto, el Oficio N° 001-2018-/OTDE-FCS con fecha de recepción 19 de marzo del 2018, mediante el cual la Jefa de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante remite el Proyecto del Programa de Tutoría 2018-A y 2018-B de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 085-18-CF)

Aprobar el PROGRAMA DE TUTORÍA 2018-A y 2018-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA de la Facultad de Ciencias de la Salud.

B. Visto, el Oficio N° 002-2018-/OTDE-FCS con fecha de recepción 19 de marzo del 2018, mediante el cual la Jefa de la Oficina de Tutoría y Desarrollo del Estudiante remite el Proyecto del Programa de Tutoría 2018-A y 2018-B de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 086-18-CF)

Aprobar el PROGRAMA DE TUTORÍA 2018-A y 2018-B DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA de la Facultad de Ciencias de la Salud.

2. Visto el Oficio N° 056-2018-DEPE/FCS de fecha 16 de marzo 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Acta Adicional por Rectificación de Nota del Curso: "**FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL**" por error del docente, omitiendo la nota de la alumna **MENDOZA PEÑA, YANIRA ELIZABETH**, en el momento del llenado del acta, correspondiente al Semestre Académico 2017-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 088-18-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL**, correspondiente a la alumna **MENDOZA PEÑA, YANIRA ELIZABETH**, de la Segunda Especialidad en Enfermería en Centro Quirúrgico de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	DICE	DEBE DECIR	SEMESTRE ACADÉMICO
CQU2016 FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL	NSP	14	2017-B

3. Visto el Oficio N° 054-2018-DEPE de fecha 16 de marzo del 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Actas Adicionales por omisión de matrícula 2017-B, en la Segunda Especialidad de Enfermería en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación de la Primera Infancia de la Estudiante **GUERALDINE CHRIS NOLASCO QUISPE**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 089-18-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión de las **ACTAS ADICIONALES**, correspondiente a la alumna **GUERALDINE CHRIS NOLASCO QUISPE**, de la Segunda Especialidad en Enfermería en Crecimiento, Desarrollo del Niño y Estimulación de la Primera Infancia de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
CD201 TESIS II	16	2017-B
CD202 ESTIMULACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA	18	
CD203 ATENCIÓN INTEGRAL DEL NIÑO/A CON PARTICIPACION DE LA FAMILIA EN SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO	17	
CD204 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO: PRÁCTICA ESPECIALIZADA II	18	
CD205 BIOÉTICA	18	
CD206 FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL	15	

4. Visto el Oficio N° 057-2018-DEPE/FCS de fecha 16 de marzo 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Acta Adicional del Curso: "**FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL**" por omisión en la matrícula de la alumna **DEL VILLAR RAMIREZ, LISSET**, correspondiente al Semestre Académico 2017-B.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 090-18-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL**, correspondiente a la alumna **DEL VILLAR RAMIREZ, LISSET**, de la Segunda Especialidad en Enfermería en Centro Quirúrgico de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
CQU2016 FARMACOLOGÍA FUNDAMENTAL	17	2017-B

5. Visto el Oficio N° 058-2018-DEPE/FCS de fecha 16 de marzo 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Acta Adicional por Examen de Subsanación del Curso: "**GUIAS DE ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES Y PERFIL EPIDEMIOLOGÍCO**" por examen de subsanación de la alumna **DIAZ OBREGON, ANNIE**, correspondiente al Semestre Académico 2018-S.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 091-18-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión del **ACTA ADICIONAL**, correspondiente a la alumna **DIAZ OBREGON, ANNIE**, de la Segunda Especialidad en Enfermería en Emergencias y Desastres de la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
EED104 GUÍAS DE ATENCIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	16	2018-S

6. Visto el Oficio N° 064-2018/DEPE de fecha 20 de marzo del 2018, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita Actas Adicionales por omisión de matrícula 2017-B y error en el llenado del acta, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Est. **LLUFIRE CAHUANA LUZ MARITZA**.

A. Emisión de Actas Adicionales por Omisión de matrícula.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 092-18-CF)

AUTORIZAR a la **Oficina de Registros y Archivos Académicos**, la emisión de las **ACTAS ADICIONALES**, correspondiente a la alumna **LLUFIRE CAHUANA LUZ MARITZA**, de la Escuela Profesional de Enfermería de las siguientes asignaturas:

ASIGNATURA	NOTA	SEMESTRE ACADÉMICO
EO 405 - TESIS I	12	2017-B
EE 005 - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	11	
EE 007 - INFORMÁTICA	16	

B. Emisión de Acta Adicional por error del docente en el momento del llenado del acta.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 093-18-CF)

Aprobar la emisión de ACTA ADICIONAL por error del docente en el momento del llenado del acta, correspondiente a la alumna **LLUFIRE CAHUANA LUZ**, con código 1418170167, de la Escuela Profesional de Enfermería - Modalidad Especial de Fuerzas Armadas y Policiales de la siguientes asignatura:

ASIGNATURA	NOTA	DEBE DECIR	SEMESTRE ACADÉMICO
EO404 Enfermería en Salud Comunitaria	15	NSP	2017-B

7. Visto el Oficio N° 007-CCIA/FCS-2018, mediante el cual la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de Resolución de Regularización de la Renovación del **Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y el Sindicato Nacional de Enfermeros (as) del Seguro Social de Salud – Base Cayetano Heredia – Piura**, asignándole la numeración N° 004-2018.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 094-18-CF)

Aprobar en Vía de Regularización la Renovación del Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y el Sindicato Nacional de Enfermeros (as) del Seguro Social de Salud – Base Cayetano Heredia – Piura, suscrito con fecha 05 de Enero del 2018 y con una vigencia de tres (3) años renovables.

8. Visto el Oficio N° 008-CCIA/FCS-2018, mediante el cual la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de Resolución de Regularización de la Renovación del **Convenio Específico de Cooperación Académica entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y el Consejo Regional XXVII Callao – Colegio de Enfermeros del Perú**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 095-18-CF)

Aprobar en Vía de Regularización la Renovación del Convenio Específico de Cooperación Académica entre la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao y el Consejo Regional XXVII Callao – Colegio de Enfermeros del Perú, suscrito con fecha 09 de Febrero del 2018 y con una vigencia de tres (3) años renovables.

9. Visto el Oficio N° 009-CCIA/FCS-2018, mediante el cual la **Dra. Ana María Yamunaque Morales**, Presidenta de la Comisión de Convenios e Intercambio Académico, solicita la emisión de la Resolución de Suscripción del **Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional Materno Perinatal y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao**.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo

(Acuerdo N° 096-18-CF)

Autorizar la Suscripción del Convenio Específico de Cooperación Docente Asistencial entre el Instituto Nacional Materno Perinatal y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, que tendrá una vigencia de tres (03) años, contados a partir de la fecha de su suscripción.

10. Visto el Oficio N° 061-2018/DEPE, de fecha 16 de marzo del 2018, remitido por la Dra. Angélica Díaz Tinoco, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite la propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería para el Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 097-18-CF)

APROBAR la propuesta de **Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2018-A**, según el siguiente detalle:

CICLO	DOCENTE TUTOR
I	Mg. Vanessa Mancha Alvarez
II	Mg. Noemí Zuta Arriola
III	Lic. Esp. Yrene Zenaida Blas Sancho
IV	Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera
V	Dr. César Miguel Guevara Llacza
VI	Mg. Vanessa Mancha Alvarez
VII	Dra. Angélica Díaz Tinoco
VIII	Dra. Ana Elvira López De Gómez
IX	Dra. Mercedes Lulilea Ferrer Mejía
X	Dra. Ana María Yamunaqué Morales

11. Visto el Oficio N° 015-2018-EPF/FCS, de fecha 20 de marzo del 2018, remitido por la Dra. Lindomira Castro Llaja, Directora de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite la propuesta de Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Educación Física para el Semestre Académico 2018-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 098-18-CF)

APROBAR la propuesta de **Docentes Tutores de la Escuela Profesional de Educación Física de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Semestre Académico 2018-A**, según el siguiente detalle:

CICLO/S	DOCENTE TUTOR
I	Mg. Laura Margarita Zela Pacheco
II – III – IV - V	Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda
VI - VII	Dr. Hernán Óscar Cortéz Gutiérrez
VIII – IX - X	Dra. Lindomira Castro Llaja

12. Visto el Oficio N° 001-2018-PCADMISIÓN-FCS, remitido por la Mg. Noemí Zuta Arriola, Presidenta del Jurado de Admisión de Segunda Especialidad Profesional 2018-A, mediante el cual presenta la propuesta de Instrumentos de Evaluación para el Proceso de Admisión de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 099-18-CF)

APROBAR los **INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Ciencias de la Salud**, los cuales forman parte de la presente resolución.

13. Vista la solicitud de la alumna **QUISPE LUNA, FIORELLA JUANA**, quién solicita subvención económica para llevar el Curso Básico de Inglés en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 100-18-CF)

Otorgar subvención económica a favor de la alumna **QUISPE LUNA, FIORELLA JUANA**, la cantidad de S/.558.00 (Quinientos Cincuenta y Ocho y 00/100 Nuevos Soles) con cargo a los Recursos Directamente Recaudados por la Facultad de Ciencias de la Salud para que cubra los gastos que demande su asistencia al Curso Básico de Inglés, a desarrollarse en el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.

14. Visto el Informe N° 001-2018/CERS-FCS, presentado por Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto "**CURSO DE ÉTICA Y BIOÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**", para su revisión y aprobación.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 101-18-CF)

APROBAR el Proyecto de Extensión y Responsabilidad Social "**CURSO DE ÉTICA Y BIOÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**", presentado por la **Dra. Nancy Susana Chalco Castillo**, Directora de Centro de Extensión y Responsabilidad Social de la Facultad de Ciencias de la Salud, que se llevará a cabo los días 19 y 20 de Abril del 2018, con un valor académico de 01 crédito. El mismo que será dirigido a los profesionales del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, como parte de la contraprestación por el convenio establecido.

PEDIDOS QUE PASAN A ORDEN DEL DÍA

1. Visto el pedido de la **Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar**, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual solicita que la Dra. Ana María Yamunaqué Morales debe continuar como Jefa de la Oficina de Tutoría y de Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 102-18-CF)

DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 422-2018-CF/FCS del 08 de marzo del 2018, mediante la cual se designó como Jefa de la Oficina de Tutoría y de Desarrollo del Estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud, a la DRA. LINDOMIRA CASTRO LLAJA; debiendo continuar en el referido cargo, la **Dra. ANA MARIA YAMUNAQUE MORALES**, según Resolución N° 1264-2017-CF/FCS de fecha 20 de setiembre del 2017.

2. Visto el pedido de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual indica la necesidad de contar con una Asesora Administrativa del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud, a fin de que pueda contribuir al desarrollo académico y administrativo de la Facultad.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Facultad acuerdan, por consenso.

Acuerdo (Acuerdo N° 103-18-CF)

DESIGNAR a la **MG. NOEMÍ ZUTA ARRIOLA**, como **ASESORA ADMINISTRATIVA DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**, a partir del 21 de marzo del 2018.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR
Decana



Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA
Secretaria Académica